

# **FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**

Informe de auditoría de  
cuentas anuales abreviadas  
emitido por un auditor independiente y  
Cuentas anuales abreviadas  
del ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de **FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE** (la Fundación), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto a lo señalado en las notas 1 y 2.b) de la memoria abreviada adjunta, en las que se indica que, en el desarrollo de sus fines fundacionales, la Fundación lleva a cabo actividades asistenciales y de intervención social para cuya realización recibe donativos en especie, principalmente alimentos, sin contraprestación. La Fundación no se considera beneficiario de estas donaciones sino mero mediador entre el cedente y los terceros destinatarios finales, por lo que únicamente registra contablemente, como ingresos por donaciones y como gastos por aprovisionamientos, aquellas donaciones recibidas cuyo valor puede determinarse a partir de las facturas emitidas por los donantes. El resto de los donativos recibidos en especie, cuyo valor razonable no es determinable con fiabilidad, no se registran contablemente. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si los miembros del Patronato tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

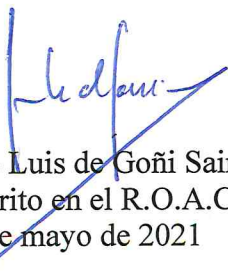
Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del período actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**AUDITABE Auditores & Consultores, S.L.**

Inscrita en el R.O.A.C. N° S2188



José Luis de Goñi Sainz  
Inscrito en el R.O.A.C. N° 12.959  
31 de mayo de 2021



# **FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**

Cuentas anuales abreviadas  
del ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2021

FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE			
BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresado en euros)			
ACTIVO	Notas de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>306.135</b>	<b>261.738</b>
I. Inmovilizado intangible	5	7.820	4.429
III. Inmovilizado material	6	165.841	186.835
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	132.420	70.420
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8	54	54
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>94.774</b>	<b>70.120</b>
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	8	49.569	25.283
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	11.381	1.657
VI. Inversiones financieras a corto plazo	9	350	350
VII. Periodificaciones a corto plazo		6.166	3.079
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		27.308	39.751
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>400.909</b>	<b>331.858</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	31.12.2021	31.12.2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>293.910</b>	<b>266.907</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>204.743</b>	<b>172.161</b>
<b>I. Dotación Fundacional</b>	10	<b>172.161</b>	<b>51.423</b>
1. Dotación Fundacional	10	172.161	51.423
<b>II. Reservas</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>		<b>32.582</b>	<b>120.738</b>
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	11	<b>89.167</b>	<b>94.746</b>
<b>C) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>36.000</b>	<b>36.000</b>
III. Deudas a largo plazo	12	36.000	36.000
1. Deudas con entidades de crédito		0	0
3. Otras deudas a largo plazo	12	36.000	36.000
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	13	<b>70.999</b>	<b>28.951</b>
III. Deudas a corto plazo		<b>51.793</b>	<b>13.453</b>
1. Deudas con entidades de crédito	12	3.794	880
3. Otras deudas a corto plazo	13	47.999	12.573
<b>V. Beneficiarios - Acreedores</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>19.206</b>	<b>15.498</b>
1. Proveedores	12	5.522	3.502
2. Otros acreedores	12 y 13	13.684	11.996
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+C)</b>		<b>400.909</b>	<b>331.858</b>

*J. M. P. P. P.*

FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (Expresada en euros)

	Notas de la memoria	2021	2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>	15.a	<b>394.861</b>	<b>455.121</b>
a) Cuotas de asociados y afiliados	15.a	86.146	80.820
b) Aportaciones de usuarios	15.a	28.223	13.109
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.a	34.902	68.501
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	15.a	245.590	292.691
<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
a) Ayudas monetarias		0	0
<b>6. Aprovisionamientos</b>	15.b	<b>-66.352</b>	<b>-55.558</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>124</b>	<b>0</b>
<b>8. Gastos de personal</b>	15.c	<b>-206.352</b>	<b>-197.831</b>
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	15.d	<b>-77.707</b>	<b>-69.036</b>
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>-20.843</b>	<b>-22.604</b>
<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>	11	<b>9.657</b>	<b>11.546</b>
<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>13. bis Otros resultados</b>		<b>-178</b>	<b>-100</b>
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+6+8+9+10+11+13+13.bis)</b>		<b>33.210</b>	<b>121.538</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>3</b>	<b>7</b>
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>-631</b>	<b>-807</b>
<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)</b>		<b>-628</b>	<b>-800</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		<b>32.582</b>	<b>120.738</b>
<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>	14	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A3+19)</b>		<b>32.582</b>	<b>120.738</b>
<b>B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>	11	<b>4.077</b>	<b>0</b>
<b>C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	11	<b>-9.657</b>	<b>-11.546</b>
<b>D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)</b>		<b>-5.579</b>	<b>-11.546</b>
<b>E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>F) AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>H) OTRAS VARIACIONES</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		<b>27.003</b>	<b>109.192</b>

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

**Fundación Tudela Comparte** se constituyó el 2 de septiembre de 2015 en Tudela y es una entidad sin ánimo de lucro, de utilidad pública e interés general que tiene como objetivo trabajar en la defensa de la inclusión e igualdad social.

Tiene su domicilio social en la calle San Francisco Javier, 2 – 31500 Tudela (Navarra), es titular del CIF G71252795 y figura inscrita en el registro de Fundaciones del Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra con el número 337 mediante Resolución 29/2016 de 22 de enero de 2016.

**Fundación Tudela Comparte** (la Fundación), según se establece en el artículo 6 de sus estatutos, tiene como fines la información, ayuda, asesoramiento, atención y auxilio de toda índole a las personas carentes de domicilio o a las que carezcan de arraigo social y/o acogimiento o relación familiar y social y en general a las personas en situación de exclusión social, con independencia de su nacimiento, raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, situación administrativa en la que se encuentren o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

Las cifras incluidas en esta memoria abreviada están expresadas en euros sin decimales.

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido las siguientes:

#### ACTIVIDADES PROPIAS

La Fundación ha adecuado las instalaciones de **Villa Javier**, en Tudela, donde dispone de un comedor social y desde junio de 2016 ofrece dos comidas diarias y un kit de desayuno todos los días del año, a las personas sin recursos aceptadas mediante un proceso de selección como usuarias. La comida se sirve en el comedor propio de la Fundación, en las instalaciones de Villa Javier, o bien para tomar de forma presencial o, sólo en algunos casos de familias con niños, para llevar en *tupper* a casa.

En el ejercicio 2017 la Fundación realizó diversas inversiones en un nuevo local denominado “**El Capacico**” donde se ofrece, a las familias con menores, en un formato de autoservicio un elenco de alimentos para llevar y cocinar en casa. Los alimentos incluyen tanto productos envasados como frescos, seleccionados por las familias dentro de los límites asignados y en función de sus preferencias. La Fundación no dispone de los recursos necesarios para la obtención de la información necesaria para valorar las donaciones recibidas anteriormente indicadas, ya que su valor razonable no es determinable con fiabilidad, por lo que no se reconocen los ingresos y gastos relacionados con dichas operaciones en las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

De acuerdo con las necesidades detectadas y los recursos disponibles, ofrece a los usuarios otros servicios que les puedan ayudar en su recuperación personal e inserción social, tales como clases de castellano, asesoría jurídica, apoyo psicológico, sesiones de desarrollo personal y peluquería.

En 2018 se realizaron inversiones (ordenadores, biblioteca, TV, juegos, etc.) para desarrollar la actividad de “**El Semillero**”, es decir, un centro de día en las instalaciones de Villa Javier, donde poder desarrollar algunas actividades de ocio y cultura que ayudan a crear un ambiente agradable de convivencia y a mejorar las relaciones entre los usuarios.

En 2019 se realizaron inversiones (pequeña maquinaria y equipos informáticos) para desarrollar la actividad de “**El Obrador**”, un emprendimiento con liderazgo femenino para la inserción socio laboral, conectado con la identidad y tradición de las personas/empresas de la Ribera, haciendo más sostenible la actividad de la Fundación, usando recursos excedentes locales (cultivando parcelas en desuso, recuperando alimentos sobrantes) para producir alimentos innovadores de alta calidad organoléptica y nutricional (materia prima ecológica, V gama).

En el año 2019 el proyecto estuvo en fase de pruebas y ensayos y en 2020 se constituyó la sociedad MEJANA GOURMET, S.L.U. para que desarrolle la actividad de “**El Obrador**”. El personal contratado para el citado proyecto pasó a formar parte de la plantilla de Mejana Gourmet, S.L.U. Las ayudas al proyecto, del programa INOV@SOCIAL financiado por las fundaciones bancarias Caja Navarra y Caixabank, que figuraban pendientes se traspasan a la empresa para la ejecución final del proyecto.

En 2021 las actividades están relacionadas con la alimentación básica: el servicio de comedor y la entrega de alimentos (**El Capacico**) a personas con dificultades para acceder de forma regular a una alimentación equilibrada; y con la formación (**El semillero**), mediante la impartición de talleres y cursos y la prestación de servicios complementarios para favorecer la inclusión social de estas personas.

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

#### a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Las cuentas anuales han sido formuladas por el Presidente del Patronato de la Fundación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad, establecido en la normativa siguiente:

- Código de comercio y restante legislación mercantil
- Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, de Fundaciones de Navarra
- Ley Foral 10/96, de 2 de julio. Reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio
- Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, de 17 de septiembre, RD 602/2016, de 2 de diciembre y RD 1/2021, de 12 de enero.
- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante RD 1491/2011, de 24 de octubre, y modificaciones posteriores.
- Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado mediante Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas
- Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en el desarrollo del Plan general de Contabilidad y sus normas complementarias

#### b) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, descrito en la nota 2.a) anterior, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Se han aplicado las disposiciones legales en materia contable. Con objeto de mostrar la imagen fiel se incluye la siguiente información complementaria:

La Fundación no registra contablemente las donaciones recibidas en especie y alimentos cedidos sin coste y cuyo valor razonable no puede determinarse con fiabilidad. Se considera mero mediador entre el cedente y los terceros destinatarios finales y no se considera beneficiario de estas donaciones, si bien en el caso de los alimentos, mantiene el control sobre las unidades físicas recibidas y expedidas.

#### c) Principios contables no obligatorios

No se han aplicado principios contables no obligatorios. El Presidente del patronato ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

#### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se han realizado estimaciones y juicios que contengan un riesgo significativo que dan lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero.

#### e) Comparación de la información

Las cuentas anuales abreviadas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de resultados abreviada y de la memoria abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por el Patronato de la Fundación con fecha 25 de junio de 2021.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas mediante RD 1491/2011, de 24 de octubre, y los cambios incorporados son aplicables a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

Las modificaciones se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros. No ha sido necesario adaptar las cifras del ejercicio anterior para facilitar la comparación de las cifras de los ejercicios 2021 y 2020. Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y las principales modificaciones han sido las siguientes:

- los criterios contables aplicables a los instrumentos financieros (Nota 4)
  - la clasificación y denominación de los activos y pasivos financieros según las nuevas categorías en la memoria.
- f) Cambios en los criterios contables y corrección de errores

No hay ajustes por cambios en criterios contables, ni corrección de errores realizados en el ejercicio 2021.

- g) Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que se encuentren registrados en varias partidas del balance.

- h) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión de los estados contables abreviados, éstos se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria abreviada.

- i) Cuentas anuales abreviadas

La Fundación presenta cuentas anuales abreviadas, de acuerdo con lo establecido en la Norma 3ª de elaboración de cuentas anuales de Entidades sin fines lucrativos.

- j) Moneda funcional y de presentación de cuentas

Las cuentas anuales de la Fundación se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Fundación. En 2021 no se han realizado transacciones en moneda diferente al euro y no hay saldos en divisas al 31 de diciembre de 2021.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

- a) Análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio

Considerando los criterios aplicados para el reconocimiento de los ingresos, indicados en esta memoria, a continuación se analizan los principales ingresos y gastos que componen la cuenta de resultados de los ejercicios 2021 y 2020.

La Fundación en 2021 ha obtenido ingresos por un total de 404.645 euros (466.674 euros en 2020). Los principales ingresos proceden de Promociones, patrocinios y colaboraciones empresariales (34.902 euros en 2021 y 68.501 euros en 2020); de subvenciones, donaciones y legados de explotación (245.590 euros en 2021 y 292.691 euros en 2020) y de las cuotas de los asociados (86.146 euros en 2021 y 80.820 euros en 2020). En 2021 hay ingresos por aportaciones de usuarios el comedor solidario por 28.223 euros (13.109 euros en 2020) y por donaciones de capital imputadas al excedente del ejercicio por 9.657 euros (11.546 euros en 2020).

Los gastos del ejercicio 2021 totalizan 372.063 euros (345.936 euros en 2020) y se refieren principalmente a: servicios de catering para el comedor social por 36.697 euros (28.131 euros en 2020); compras de comida y otros aprovisionamientos por 29.655 euros (27.427 euros en 2020), gastos de personal por 206.352 euros (197.831 en 2020) y, otros gastos de la actividad por importe de 77.707 euros (69.036 euros en 2020). Las amortizaciones del inmovilizado intangible y material han supuesto un gasto de 20.843 euros (22.604 euros en 2020).

El excedente del ejercicio 2021 ha sido positivo por 32.582 euros (excedente positivo en 2020 por 120.738 euros).

Las variaciones en ingresos son importantes. La disminución de ingresos se debe principalmente a que en 2020 se alcanzaron donaciones de entidades, empresas y particulares muy importantes provenientes de la respuesta de la ciudadanía a la campaña realizada por la Fundación con motivo de la pandemia y por la financiación de actividades del programa INNOVASOCIAL, disminuyendo los gastos de catering externo.

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

Los gastos aumentan por la mayor actividad en 2021. Aumentan los servicios de catering y logística (suministrados por MEJANA GOURMET, S.L.U. desde enero de 2021), los consumos de comida y otros aprovisionamientos, los gastos de personal y otros gastos como voluntariado europeo.

### b) Aplicación del excedente

La aplicación del excedente positivo del ejercicio 2020 y la propuesta de aplicación del excedente negativo del ejercicio 2021 se indican a continuación:

	Euros	
	2021	2020
<b>Base de Reparto</b>		
Excedente positivo/negativo del ejercicio	32.582	120.738
<b>Aplicación</b>		
Dotación fundacional	32.582	120.738

### c) Limitaciones para la aplicación de los excedentes

La Fundación obtuvo el reconocimiento de la Hacienda Tributaria de Navarra para la aplicación del régimen especial regulado en la Ley Foral 10/96, de 2 de julio, régimen tributario de las Fundaciones y las actividades de patrocinio. Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de la citada Ley Foral, el 70% de los ingresos netos se destinarán a los fines fundacionales en un plazo no superior a 4 años desde el momento de su obtención y el resto se destinará a incrementar la dotación fundacional.

## 4. Criterios contables

### 4.1. Inmovilizado intangible

#### Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos y la implantación de la página WEB adquiridos a terceros, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (10 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

### 4.2. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos. Los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	40
Maquinaria y otras instalaciones (adecuación local cedido)	6 a 7
Mobiliario	6 a 7
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6 a 7
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.3. Pérdidas por deterioro de los activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

#### **4.4. Saldos con administraciones públicas y otros relacionados con la actividad propia**

Los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas recogen una serie de derechos y obligaciones para la Entidad derivados bien de subvenciones concedidas, créditos ó débitos o activos y pasivos fiscales tanto corrientes como no corrientes. Si bien, dichos elementos suponen un derecho de cobro o una obligación de pago, no derivan de una relación contractual, sino que tienen su origen en un requerimiento legal o en actividades de fomento por parte de las Administraciones Públicas, por lo que no se consideran activos o pasivos financieros.

Asimismo, los saldos a cobrar de empresas, otras entidades no públicas o particulares, derivados de subvenciones, donaciones y legados concedidos por éstos a la Entidad, para ser destinados a la actividad propia, tampoco se consideran activos financieros.

Los saldos a cobrar relacionados ayudas concedidas por administraciones públicas u otros donantes, cuyo destino es la actividad propia se incluyen en el epígrafe del balance denominado "Usuarios y otros deudores de la actividad propia".

#### **4.5. Instrumentos financieros**

La Fundación reconoce un instrumento financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel. Los instrumentos financieros se reconocen en el balance cuando se convierte en parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisor o como inversor o adquirente de aquel.

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 4.6. Activos financieros

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

A fecha actual, todos los activos financieros de la Fundación figuran clasificados en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

#### Activos financieros a coste amortizado.

Los activos financieros se clasifican en esta categoría, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones comerciales no comerciales, que se reflejan en los saldos incluidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando se extinguen los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de dichos activos. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente a las obligaciones que los han generado.

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 4.7. Pasivos financieros

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, se clasifican todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

A fecha actual, todos los activos financieros de la Fundación figuran clasificados en la categoría de Activos financieros a coste amortizado.

#### Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría tanto los débitos por operaciones comerciales como los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Los gastos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, y los costes de transacción se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias con arreglo a un criterio financiero o, si no resultase aplicable, de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Se dan de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### 4.8. Existencias

No se registran como existencias los alimentos procedentes de donaciones recibidas cuyo valor razonable no puede determinarse con fiabilidad, ya que la Fundación no registra contablemente estas donaciones (Nota 2.b), si bien mantiene el control sobre las unidades físicas recibidas y expedidas.

Se registran contablemente las compras y consumos de los alimentos adquiridos a terceros. Las existencias correspondientes a estas adquisiciones se valoran al precio de adquisición.

### 4.5 Efectivo y otros activos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 4.6 Patrimonio neto

La Dotación Fundacional se halla constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto a la Fundación y por la distribución de resultados de ejercicios anteriores.

### 4.7 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

### 4.8 Impuestos corrientes y diferidos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial de entidades parcialmente exentas, establecido en la Ley Foral 24/1996, de 30 de diciembre, en virtud de la cual se encuentran exentos de tributar por el impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica. En consecuencia, para los resultados de las actividades que constituyen su objeto social, no se registran ingresos ni gastos por impuesto sobre beneficios, ni corrientes ni diferidos.

Para aquellos otros rendimientos, el gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido. Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

### 4.9 Prestaciones a los empleados

#### Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados.

En el caso de los trabajadores eventuales con derecho a indemnización al final del contrato, éstas se periodifican durante el período previsto de contratación temporal.

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 4.10 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios y otras responsabilidades se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras. Las provisiones se valoran por el importe estimado de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, sin aplicar actualizaciones de dichos valores.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

### 4.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos el impuesto sobre el valor añadido. La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

#### a) Cuotas de asociados y afiliados

Las cuotas que aportan los afiliados y/o simpatizantes se contabilizan en función de su devengo. Se reconocen como aportaciones a la dotación fundacional cuando su destino previsto es la financiación de la estructura (inmovilizado) de la entidad, y como ingresos de explotación cuando se obtienen para financiar los gastos de funcionamiento.

#### b) Aportaciones de usuarios

Los ingresos provenientes de las cuotas o aportaciones se registran en el momento en el que estas personas hacen uso del servicio de comedor solidario que ofrece la Fundación.

#### c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Se recogen aquellos ingresos provenientes de diversas promociones de captación de recursos, como son los ingresos por venta de libros, patrocinios mediante convenios con entidades que dedican fondos a obras sociales y colaboraciones empresariales.

#### d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Las subvenciones, patrocinios y legados recibidos se reconocen como ingresos en el mismo ejercicio en que se incurren los gastos que financian. Las subvenciones institucionales que financian gastos de funcionamiento se reconocen por los importes concedidos a la concesión de las mismas. Los donativos dinerarios y en especie, de entidades y particulares, cuyo valor razonable puede determinarse con fiabilidad, se reconocen a la recepción de los mismos.

### 4.12 Arrendamientos

#### Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### 4.13 Medio ambiente

Los bienes adquiridos por la Fundación para la mejora y la preservación del medio ambiente se activan en su totalidad como inmovilizado material, mientras que los gastos relacionados se imputan a resultados cuando se producen.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

**5. Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos durante 2021 y 2020 en la cuenta de Aplicaciones informáticas, incluida en Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

2021	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	6.757	-2.328	4.429
Adiciones	4.114	0	4.114
Amortizaciones	0	-723	-723
Saldo final	<u>10.871</u>	<u>-3.051</u>	<u>7.820</u>

2020	Euros		
	Coste	Amortización acumulada	Valor neto
Saldo inicial	6.757	-1.652	5.105
Adiciones	0	0	0
Amortizaciones	0	-676	-676
Saldo final	<u>6.757</u>	<u>-2.328</u>	<u>4.429</u>

No hay elementos del inmovilizado intangible adquiridos a entidades vinculadas y no se han recibido subvenciones para financiación de adquisiciones de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2021 no hay aplicaciones informáticas totalmente amortizadas ni inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

**6. Inmovilizado material**

Los movimientos durante 2021 y 2020 en cuentas de Inmovilizado material han sido los siguientes:

2021	Euros					Total
	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	
<b>Coste</b>						
Saldo inicial	188.478	28.537	18.489	14.819	780	251.103
Altas	189	1.447	2.655	7.502	0	11.793
Bajas	-12.834	0	-1.283	0	0	-14.117
Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final	<u>175.833</u>	<u>29.984</u>	<u>19.861</u>	<u>22.321</u>	<u>780</u>	<u>248.779</u>
<b>Amortización</b>						
Saldo inicial	30.228	14.730	11.920	7.153	237	64.268
Dotaciones	8.645	4.326	4.109	2.963	78	20.121
Bajas	-987	0	-464	0	0	-1.451
Saldo final	<u>37.886</u>	<u>19.056</u>	<u>15.565</u>	<u>10.116</u>	<u>315</u>	<u>82.938</u>
<b>Valor neto contable</b>						
Inicial	<u>158.250</u>	<u>13.807</u>	<u>6.569</u>	<u>7.666</u>	<u>543</u>	<u>186.835</u>
Final	<u>137.947</u>	<u>10.928</u>	<u>4.296</u>	<u>12.205</u>	<u>465</u>	<u>165.841</u>

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

Euros						
2020	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones y mobiliario	Equipos informáticos	Elementos de transporte	Otro inmovilizado material	Total
<b>Coste</b>						
Saldo inicial	186.237	28.537	18.181	14.819	614	248.388
Altas	2.241	0	308	0	166	2.715
Bajas	0	0	0	0	0	0
Traspasos	0	0	0	0	0	0
Saldo final	<b>188.478</b>	<b>28.537</b>	<b>18.489</b>	<b>14.819</b>	<b>780</b>	<b>251.103</b>
<b>Amortización</b>						
Saldo inicial	20.842	10.450	7.585	3.298	165	42.340
Dotaciones	9.386	4.280	4.335	3.855	72	21.928
Bajas	0	0	0	0	0	0
Saldo final	<b>30.228</b>	<b>14.730</b>	<b>11.920</b>	<b>7.153</b>	<b>237</b>	<b>64.268</b>
<b>Valor neto contable</b>						
Inicial	<b>165.395</b>	<b>18.087</b>	<b>10.596</b>	<b>11.521</b>	<b>449</b>	<b>206.048</b>
Final	<b>158.250</b>	<b>13.807</b>	<b>6.569</b>	<b>7.666</b>	<b>543</b>	<b>186.835</b>

a) Terrenos

La Fundación no es propietaria de terrenos.

b) Bienes del Patrimonio Histórico

La Fundación no es propietaria ni utiliza bienes del Patrimonio Histórico.

d) Bajas de inmovilizado material

En 2020 no hubo bajas de inmovilizado material, En 2021 las bajas corresponden a elementos relacionados con "El Obrador" que se enajenan a la sociedad participada MEJANA GOURMET SLU por un precio similar a su valor neto contable de 12.666 euros.

e) Bienes totalmente amortizados

No hay elementos de inmovilizado material que se encuentren totalmente amortizados y todavía en uso.

c) Pérdidas por deterioro

No se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro para ningún inmovilizado material individual.

d) Inmovilizado cedido sin coste y bienes bajo arrendamiento

La entidad religiosa COMPAÑÍA DE JESÚS PROVINCIA DE ESPAÑA (antigua PROVINCIA DE LOYOLA), ha cedido en precario (sin coste) a la Fundación una finca con un edificio, ubicada en Tudela, conocido como **Villa Javier**, por un período de 10 años, prorrogable por otros 10 años. Desde 2016 se han realizado diversas obras en los locales de la finca para poder utilizarlos en el desarrollo de las actividades propias de la Fundación.

Debido a que no se dispone de información fiable sobre los valores de los activos que se utilizan sin contraprestación, no se ha registrado efecto alguno relacionado con la cesión gratuita de los mencionados bienes en la contabilidad (ni como inmovilizados ni como gasto por arrendamiento con las correspondientes subvenciones).

La Fundación no tiene bienes bajo arrendamiento operativo.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

f) Subvenciones y donaciones recibidas

Hasta la fecha se han recibido subvenciones y donaciones de capital para financiar adquisiciones de inmovilizado material, principalmente las obras de adecuación de la finca y edificio cedido, **Villa Javier**, y el material para la actividad como centro de día. En 2021 se ha recibido la donación de un vehículo valorado en 7.502 euros (Nota 11).

7. **Inversiones en empresas del grupo**

Los movimientos en las Inversiones en entidades y empresas del grupo han sido los siguientes:

ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	Euros				Saldo 31.12.2021
	Saldo 31.12.2020	Altas	Bajas	Deterioro	
Participaciones en empresas del grupo.	70.420	62.000	0	0	132.420
Deterioro de valor	0	0	0	0	0
<b>Instrumentos de patrimonio</b>	<b>70.420</b>	<b>62.000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>132.420</b>

a) Participaciones en empresas del grupo

La Fundación mantiene al 31 de diciembre de 2021 la totalidad de las participaciones en el capital de la sociedad MEJANA GOURMET, S.L.U., constituida como sociedad unipersonal el 12 de marzo de 2020, con domicilio social y fiscal en Calle San Francisco Javier, 2 de Tudela (Navarra) y cuyo objeto social es la integración y formación sociolaboral de personas en situación de exclusión social como tránsito al empleo ordinario y que permitan generar o mantener ese tipo de empleo inclusivo. Presta servicios de catering y logística la Fundación. En 2021 la Fundación (socio único) ha realizado aportaciones por 62.000 euros a la sociedad participada.

Los importes del capital, reservas, resultado del ejercicio y otra información de interés relacionada con el ejercicio 2021, según aparecen en las cuentas anuales individuales de MEJANA GOURMET, S.L.U., son como sigue:

Sociedad	Euros					Valor Contable en la matriz
	Capital	Aportaciones de socios	Resultados ejercicios anteriores	Subvenc. y donaciones de capital	Resultado ejercicio	
MEJANA GOURMET, S.L.U. (*)	3.000	129.420	-14.409	81.046	10.089	132.420

(\*) Datos no auditados.

La Fundación no ha incurrido en contingencias en relación con la empresa participada.

8. **Usuarios y otros deudores de la actividad propia**

Usuarios y otros deudores de la actividad propia	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>Saldo por subvenciones y donaciones pendientes de cobro:</b>		
- Instituto de la Juventud (Ministerio de Ciencia e Innovación)	42.484	10.536
- Ayuntamiento de Tudela	4.675	4.250
- Fundación Obra Social La Caixa	2.400	2.400
- Otros colaboradores	10	8.097
	<b>49.569</b>	<b>25.283</b>

Estos saldos no tienen la consideración de Activos financieros.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

**9. Otros instrumentos financieros de activo**

Todos los activos financieros de la Fundación figuran clasificados como Activos financieros a coste amortizado. Se presentan en las siguientes partidas del balance:

<b>ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO</b>	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>		
Inversiones Financieras a largo plazo	54	54
<b>Créditos y Otros</b>	<b>54</b>	<b>54</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11.381	1.657
Inversiones Financieras a largo plazo	350	350
<b>Créditos y Otros</b>	<b>11.731</b>	<b>27.290</b>
	<b>11.785</b>	<b>27.344</b>

Inversiones financieras

Se corresponden con fianzas constituidas a corto y largo plazo.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los activos financieros incluidos en este epígrafe y la conciliación con el saldo indicado en el balance es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>31.12.2021</b>	<b>31.12.2020</b>
<b>Activos financieros a coste amortizado a corto plazo:</b>		
- Ayuntamiento de Tudela	1.959	1.506
- Otros	150	150
- Clientes por servicios prestados	2.109	1.656
- Entidades del grupo: MEJANA GOURMET, S.L.U.	9.272	0
- Otros créditos con administraciones públicas	0	1
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>11.381</b>	<b>1.657</b>

**Clientes por servicios:** Saldos por servicios de catering y alimentación a usuarios (Ayuntamiento de Tudela por convenio de colaboración "comedor").

**MEJANA GOURMET, S.L.U.:** Saldo por enajenación elementos inmovilizado.

Saldos con administraciones públicas

Los saldos a cobrar de las administraciones públicas no tienen la consideración de instrumentos de activo financiero.

**10. Fondos propios**

Dotación fundacional

La Dotación Fundacional está constituida por las aportaciones efectuadas en tal concepto en el momento de la constitución de la Fundación y por los resultados acumulados en los ejercicios anteriores.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

Los movimientos durante los ejercicios 2021 y 2020 son los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	51.423	70.903
Aplicación excedente positivo del ejercicio anterior (Nota 3)	120.738	-19.480
Saldo final	<b>172.161</b>	<b>51.423</b>

**11. Subvenciones, donaciones y legados recibidos**

Los movimientos durante 2021 y 2020 de las cuentas que componen este epígrafe es el siguiente:

2021	Euros				
	Saldo inicial	Aumentos	Bajas	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	32.603	0	0	-2.750	29.853
Donaciones de capital	62.143	7.502	-3.424	-6.907	59.314
	<b>94.746</b>	<b>7.502</b>	<b>-3.424</b>	<b>-9.657</b>	<b>89.167</b>

2020	Euros			
	Saldo inicial	Aumentos	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	37.549	0	-4.946	32.603
Donaciones de capital	68.743	0	-6.600	62.143
	<b>106.292</b>	<b>0</b>	<b>-11.546</b>	<b>94.746</b>

En 2021 se ha recibido la donación de un vehículo valorado en 7.502 euros y se ha dado de baja la subvención correspondiente a los elementos de inmovilizado enajenados a la sociedad participada (Nota 6).

**12. Instrumentos financieros de pasivo**

La composición de los Pasivos financieros por categorías al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
					1	
<b>Pasivos financieros a largo plazo</b>						
- Pasivos financieros a coste amortizado	0	0	36.000	36.000	36.000	36.000
	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>
<b>Pasivos financieros a corto plazo</b>						
- Pasivos financieros a coste amortizado	3.794	880	9.941	7.781	13.735	8.661
	<b>3.794</b>	<b>880</b>	<b>9.941</b>	<b>7.781</b>	<b>13.735</b>	<b>8.661</b>
	<b>3.794</b>	<b>880</b>	<b>45.941</b>	<b>43.781</b>	<b>49.735</b>	<b>44.661</b>

Todos los pasivos financieros figuran clasificados en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

Los Pasivos financieros se presentan en las siguientes partidas del balance:

	Euros					
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		TOTAL	
	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
	0	1	1	1	1	1
<b>Pasivos financieros no corrientes</b>						
Deudas con entidades de crédito	0	0	36.000	36.000	36.000	36.000
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>	<b>36.000</b>
<b>Pasivos financieros corrientes</b>						
Deudas con entidades de crédito	3.794	880	0	0	3.794	880
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>3.794</b>	<b>880</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3.794</b>	<b>880</b>
Proveedores	0	0	224	3.502	224	3.502
Proveedores, entidades del Grupo	0	0	5.299	0	5.299	0
Acreedores varios	0	0	4.418	4.279	4.418	4.279
<b>Acreedores comer. y otras cuentas a pagar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>9.941</b>	<b>7.781</b>	<b>9.941</b>	<b>7.781</b>
	<b>3.794</b>	<b>880</b>	<b>9.941</b>	<b>7.781</b>	<b>13.735</b>	<b>8.661</b>
	<b>3.794</b>	<b>880</b>	<b>45.941</b>	<b>43.781</b>	<b>49.735</b>	<b>44.661</b>

a) Deudas con entidades de crédito

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>Deudas con entidades de crédito a corto plazo:</b>		
- Línea de crédito (dispuesto)	1.757	0
- Intereses devengados pendientes de vencimiento	102	102
- Saldo tarjetas de crédito	1.935	778
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>3.794</b>	<b>880</b>

La Fundación mantiene una cuenta de crédito con la entidad financiera Caixabank, con un límite de crédito 40.000 euros, renovable año a año.

**13. Pasivo corriente**

El detalle es el siguiente:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
- Pasivos financieros a corto plazo (Nota 12)	13.734	8.661
- Deudas transformables en subvenciones a corto plazo	47.999	12.573
- Otras deudas con las administraciones públicas	9.266	7.717
<b>Pasivo corriente</b>	<b>70.999</b>	<b>28.951</b>

Los saldos acreedores con las administraciones públicas no tienen la consideración de instrumentos de pasivo financiero.

a) Deudas transformables en subvenciones

La Fundación lleva a cabo proyectos plurianuales financiados por entidades públicas y privadas.

## FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

### Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

Los importes de las ayudas pendientes de imputar a ingresos al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>Deudas transformables en subvenciones a largo plazo:</b>		
- Instituto de la Juventud (Voluntariado europeo 2022-2023)	35.652	0
- Instituto de la Juventud (Voluntariado europeo 2021-2022)	12.347	12.573
	47.999	12.573

#### b) Otras deudas con administraciones públicas

Son los siguientes:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>Hacienda foral de Navarra:</b>		
- IRPF 4º trimestre	4.084	3.610
- IVA 4º trimestre	0	0
<b>Tesorería General de la seguridad Social:</b>		
- Seguros sociales diciembre	5.182	4.107
<b>Otras deudas con las administraciones públicas</b>	9.266	7.717

#### 14. Impuestos

La Fundación está acogida al régimen tributario especial establecido en la Ley Foral 10/1996, de 2 julio, en virtud de la cual aunque está obligada a presentar declaraciones de impuestos, se encuentran exentos del Impuesto sobre sociedades aquellos rendimientos obtenidos de las actividades que constituyen su objeto social o finalidad específica y del Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y otros tributos locales las operaciones relacionadas con dichas actividades.

##### a) Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Las operaciones realizadas en 2021 y 2020 se corresponden en su totalidad a actividades directamente relacionadas con el fin social de la Fundación. La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros					
	2021			2020		
	Aumentos	Disminuc.	Saldo	Aumentos	Disminuc.	Saldo
<b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>						
Saldo ingresos y gastos del ejercicio			32.582			120.738
Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0	0
Diferencias permanentes:						
- Exención rentas actividad propia	372.063	-404.645	-	345.936	-466.674	-
			32.582			120.738
- Gastos no deducibles	0	0	0	0	0	0
Diferencias temporarias:						
Compensación BINs ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	372.063	-404.645	0	345.936	-466.674	0

No hay gasto por impuesto sobre sociedades corriente en 2021 y 2020 ya que las bases imponibles de ambos ejercicios son nulas.

No se informa sobre el importe de las deducciones fiscales devengadas, por inversiones y creación de empleo, y pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, ya que, debido a la exención fiscal vigente, en ningún caso se considera que se van a utilizar o aplicar.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

La Fundación tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los 4 últimos ejercicios para los principales impuestos que le son aplicables. Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la dirección considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

**15. Ingresos y gastos**

a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

	Euros	
	2021	2020
- Cuotas asociados	86.146	80.820
<b>Cuotas de asociados y afiliados</b>	<b>86.146</b>	<b>80.820</b>
- Cuotas de usuarios comedor	28.223	13.109
<b>Aportaciones de usuarios</b>	<b>28.223</b>	<b>13.109</b>
- Ingresos venta de libros	510	1.218
- Ingresos colaboraciones empresariales	32.142	53.742
- Otros eventos y colaboraciones	2.250	13.541
<b>Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</b>	<b>34.902</b>	<b>68.501</b>
-Subvenciones a la actividad (Ayuntamiento de Tudela)	18.700	17.000
-Subvenciones a la actividad (Gobierno de Navarra)	110.000	103.000
-Subvenciones a la actividad (Instituto de la Juventud)	34.098	34.232
-Subvenciones a la actividad (Servicio Navarro de Empleo)	10.800	10.800
-Donativos de particulares, entidades no públicas y anónimos	71.992	127.659
<b>Subvenciones, donaciones y legados imputados a excedente del ejercicio</b>	<b>245.590</b>	<b>292.691</b>
<b>Ingresos de la entidad por la actividad propia</b>	<b>394.861</b>	<b>455.121</b>

b) Aprovisionamientos

	Euros	
	2021	2020
Donativos recibidos de comida y otros aprovisionamientos	24.631	18.864
Compras de comida y otros aprovisionamientos	5.024	8.563
<b>Consumo de comida y otros aprovisionamientos</b>	<b>29.655</b>	<b>27.427</b>
Servicios de catering y otros	36.697	28.131
Encuadernación de libros	0	0
<b>Trabajos realizados por otras entidades</b>	<b>36.697</b>	<b>28.131</b>
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>66.352</b>	<b>55.558</b>

La totalidad de las compras en 2021 y 2020 son compras nacionales.

El consumo de los productos recibidos como donativos en especie (alimentos recibidos sin contraprestación para su distribución en cumplimiento de los fines de la actividad propia) se reconoce como gasto y como ingreso por donativo.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

c) Gastos de personal

	Euros	
	2021	2020
Sueldos, salarios y asimilados	155.985	149.180
Cargas sociales: seguros sociales, cuota empresa	48.836	45.064
Cargas sociales: Otros gastos sociales	1.531	3.586
	<b>206.352</b>	<b>197.830</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías, y la distribución por sexos del personal en 2021 y 2020, es como sigue:

2021	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinador general	1	0	1	1,00
Trabajadora social	0	1	1	1,00
Administrativa	0	2	2	1,79
Otros técnicos para proyectos	1	2	3	2,23
Peones	0	0	0	0,88
	2	5	7	6,90

2020	Personal al cierre del ejercicio			Plantilla media
	Hombres	Mujeres	Total	
Coordinador general	1	0	1	1,00
Trabajadora social	0	1	1	1,00
Administrativa	0	1	1	1,77
Otros técnicos para proyectos	0	0	0	2,02
Peones	1	0	1	1,03
	2	2	4	6,82

d) Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos	315	1.116
Reparaciones y mantenimiento	9.420	7.686
Servicios profesionales	8.788	8.433
Transporte	1.847	1.940
Seguros	2.855	3.001
Servicios bancarios	1.080	1.099
Publicidad	177	3.506
Suministros	3.363	3.812
Otros gastos	49.824	38.363
<b>Servicios exteriores</b>	<b>77.669</b>	<b>68.956</b>
<b>Tributos</b>	<b>38</b>	<b>80</b>
<b>Otros gastos de la actividad</b>	<b>77.707</b>	<b>69.036</b>

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 16. Partes vinculadas

Las únicas partes vinculadas con la Fundación son la sociedad participada MEJANA GOURMET, S.L.U., los miembros del Patronato y los asociados.

#### a) Retribución a los administradores y personal de alta dirección

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Patronato de la Fundación no han devengado ni percibido retribución alguna de la Fundación, ni mantienen ni han mantenido contratos con la Fundación, ni han recibido ni concedido préstamos, ni son ni han sido beneficiarios de fondos o planes de pensiones, ni de seguros de vida a cargo de la Fundación.

No hay personal de alta dirección. La gestión de la actividad la realiza el Patronato de la Fundación.

#### b) Cambios en la Junta del Patronato

El Patronato de la Fundación está formado por las siguientes personas:

**Presidente:** Mariano Gracia Sanz;

**Vicepresidente:** Manuel Campillo Meseguer;

**Secretario:** José Miguel Sanz Sánchez;

**Vicesecretaria:** Maite Mateo Rubio,

**Tesorera:** Matilde Ruano Enériz;

**Vocales:** Juan José Inibarren Laita, Víctor González de Echávarri Díaz, Juan Jose Valencia Navarro, Alberto Tantos Bordonaba, Josefina Díaz Úcar, Milagros Rubio Salvatierra, Alfredo Cebrian de Miguel, Belén Esparza Estaun, Beatriz Baztan Arrastia, Sandra Calvo Díaz, M<sup>a</sup> Angeles de Coloma de Granada, M<sup>a</sup> Luz Murillo Setas, Joaquín Aramendía Zuazu, Begofia Urdiain Díaz y Sergio Iturre Carcabilla.

En 2021 D. Sergio Iturre Carcabilla ha sido designado nuevo Patrono de la Fundación.

#### c) Operaciones y saldos con partes vinculadas

Los saldos mantenidos con la sociedad participada MEJANA GOURMET, S.L.U. son los siguientes:

	Euros	
	31.12.2021	31.12.2020
<b>Saldos deudores:</b>		
Por enajenación inmovilizado y otros (Nota 9)	9.272	0
<b>Saldos acreedores:</b>		
Por compras y servicios recibidos (Nota 12)	5.299	0

Las operaciones realizadas con partes vinculadas en los ejercicios 2021 y 2020 han sido las siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos de explotación (Cuotas de asociados y afiliados (Nota 15.a))	86.146	80.820
Compras de servicios de catering de MEJANA GOURMET, S.L.U.	33.023	0
Servicios recibidos (logística) de MEJANA GOURMET, S.L.U.	5.445	0
Aportaciones al Patrimonio neto de MEJANA GOURMET, S.L.U. (Nota 7)	62.000	70.420
Enajenaciones de elementos de inmovilizado	9.242	0
Traspaso de subvenciones a MEJANA GOURMET, S.L.U.	0	99.308

Al 31 de diciembre de 2020 y 2021 la Fundación mantiene anticipos concedidos por varios miembros del Patronato por un total de 36.000 euros (Nota 12), Dichos anticipos no devengan intereses y tienen fijado el vencimiento en 2023, por lo que figuran clasificados como pasivos financieros a largo plazo (Débitos y partidas a pagar).

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

### 17. Otra información

#### a) Contingencias

No existen litigios, demandas ni compromisos que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas y no figuren registrados en las mismas.

#### b) Compromisos

Avales prestados: La Fundación avala a MEJANA GOURMET, S.L.U. ante SONAGAR por la garantía que ésta última ha prestado a la sociedad participada sobre el 80% de un préstamo de 100.000 euros que ha concertado con una entidad bancaria.

Otros compromisos: A la fecha del balance, la Fundación no tiene contratos de compra firmados ni compromisos adquiridos para la adquisición de inmovilizados, ni inversiones financieras.

#### c) Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. La actividad que desarrolla la Fundación en sus instalaciones no requiere incurrir en gastos significativos como consecuencia de la mejora y la protección del medio ambiente. No se han realizado inversiones significativas con el fin de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente. A la fecha del balance no existen pagos a realizar por este concepto ni, por tanto, provisiones dotadas a tal efecto. Las posibles contingencias, indemnizaciones y otros riesgos de carácter medioambiental en las que pudiera incurrir la Fundación serán adecuadamente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad civil suscritas.

#### d) Honorarios de auditoría

Los honorarios por los servicios de auditoría prestados en relación al ejercicio 2021 ascienden a 2.000 euros (1.850 euros en 2020), IVA excluido. Los auditores de cuentas no han prestado a la Fundación otros servicios diferentes a los de auditoría.

#### e) Hechos posteriores al cierre

No han ocurrido otros acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio 2021 que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021.

### 18. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

##### ACTIVIDAD 1 (única actividad desde 2020)

##### **COMEDOR VILLA JAVIER – EL CAPACICO - EL SEMILLERO**

La Fundación gestiona los siguientes servicios:

- Comedor solidario en las instalaciones cedidas de **Villa Javier** (Nota 1), adecuadas para tales fines, ofrece a los usuarios otros servicios sociales de recuperación de personal e inserción social, ocio y cultura.
- Local en formato de autoservicio denominado "**El Capacico**" en el que a las familias con menores a cargo se les ofrece alimentos para llevar y cocinar en casa.
- Espacio de centro de día denominado "**El Semillero**" en donde se realizan diferentes cursos de formación para usuarios.

Para financiar dicha actividad obtiene recursos a partir de las cuotas de asociados, promociones, colaboraciones empresariales y subvenciones y donaciones.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.**

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Propia	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros				
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0
Aprovisionamientos	66.352	66.352	0	66.352
Gastos de personal	206.352	206.352	0	206.352
Otros gastos de la actividad	77.885	77.885	0	77.885
Amortización del inmovilizado	20.843	20.843	0	20.843
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0
Gastos financieros	631	631	0	631
<b>Subtotal gastos</b>	<b>372.063</b>	<b>372.063</b>	<b>0</b>	<b>372.063</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	15.907	15.907	0	15.907
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0
Cancelación de deuda no comercial	0	0	0	0
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>15.907</b>	<b>15.907</b>	<b>0</b>	<b>15.907</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>387.970</b>	<b>387.970</b>	<b>0</b>	<b>387.970</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.**

**A. Ingresos obtenidos por la entidad**

INGRESOS	Previsto	Realizado
Promociones, patrocinadores y colaboradores	10.000	2.250
Cuotas de usuarios	21.400	28.223
Cuotas de asociados y afiliados (Ingresos de explotación)	90.000	86.146
Cuotas de asociados y afiliados (Aportaciones a la dotación fundacional)	0	0
Aportaciones privadas (ingresos de explotación)	45.000	71.992
Aportaciones privadas (Donaciones de capital)	0	9.657
Otros tipos de ingresos (subvenciones imputadas al excedente del ejercicio)	167.800	205.740
Otro tipo de ingresos	1.218	637
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>335.418</b>	<b>404.645</b>

**B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad**

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0	0
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**IV. Convenios de colaboración con otras entidades**

La entidad religiosa "Compañía Jesús Provincia de España" tiene cedido la finca y edificio de Villa Javier para un período de 10 años, prorrogable por otros 10 años.

En 2021 se han realizado un proyecto financiado por Fundación Caja Navarra y Fundación obra Social La Caixa dentro del programa NAVARRA SOLIDARIA mediante un convenio de partenariado con las siguientes entidades: EUTSI, Sociedad Microcooperativa, TXIRIBUELTA Sociedad Microcooperativa y Asociación DECIDES.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados**

El incremento de los ingresos obtenidos respecto a los previstos se produce principalmente en el mayor número de donaciones de entidades, empresas y particulares recibidos y en recursos obtenidos para financiar actividades solidarias no previstas.

Los gastos incurridos han sido superiores a los previstos. Los Gastos de personal y Otros gastos de la actividad son superiores a los presupuestados y las amortizaciones del inmovilizado, por 20.843 euros, no se contemplan en el presupuesto.

En 2021 se han aportado 62.000 euros a la sociedad participada MEJANA GOURMET, S.L.U. (capital social y aportaciones del socio único) que no se habían presupuestado y se han realizado inversiones en inmovilizado intangible y material por 6.829 euros.

**19. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y Gastos de administración**

a) Bienes y derechos que forman parte de la Dotación Fundacional

No hay bienes y derechos que formen parte de la Dotación Fundacional.

Los elementos patrimoniales se hallan afectos a actividades que constituyen el objeto de la Fundación.

b) Obtención y destino de rentas e ingresos y gastos de administración

El artículo 13 de los estatutos de la Fundación establece, en consonancia con el artículo 47 de la Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, de Fundaciones de Navarra, que deberán destinarse a la realización de los fines fundacionales al menos el 70% del resultado contable, corregido con diversos ajustes indicados en dicho artículo.

El destino de las rentas e ingresos se indica a continuación (en euros):

A) Renta a destinar:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)	
					%	Importe
2017	30.098	-4.791	167.725	193.031	100%	193.031
2018	3.740	-8.540	287.164	282.364	100%	282.364
2019	-19.480	-11.286	370.756	339.990	100%	339.990
2020	120.738	-11.456	345.936	455.218	100%	455.218
2021	32.582	-9.657	372.063	394.988	82,7%	326.873
<b>TOTAL</b>	<b>167.678</b>	<b>-45.730</b>	<b>1.543.644</b>	<b>1.665.591</b>		<b>1.597.476</b>

Se indica como renta a destinar el importe necesario para cubrir los gastos incurridos e inversiones realizadas (netas de otras financiaciones) en cumplimiento de fines, que en 2021 supone un 82,7% de la base de cálculo. Dicho porcentaje es superior al 70% establecido en estatutos y normativa de oral de fundaciones.

Ejercicio	RENTA A DESTINAR (Acordada por el patronato)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES (GASTOS +INVERSIONES) *						IMPORTE PENDIENTE
		2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL	
2017	193.031	193.031					193.031	0
2018	282.364		282.364				282.364	0

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

<b>2019</b>	339.990			339.990			339.990	0
<b>2020</b>	455.218				360.467	94.751	455.218	0
<b>2021</b>	326.873					326.873	326.873	0
<b>TOTAL</b>	<b>1.597.476</b>	<b>100.583</b>	<b>195.895</b>	<b>282.364</b>	<b>339.990</b>	<b>421.624</b>	<b>1.597.476</b>	<b>0</b>

B) Ajustes Positivos: y Negativos

<b>Ajustes Positivos del resultado contable</b>		
<b>Conceptos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Total gastos actividad propia (desarrollados para el cumplimiento de fines)	351.220	323.332
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	20.843	22.604
Pérdidas procedentes del inmovilizado	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>372.063</b>	<b>345.936</b>

<b>Ajustes Negativos del resultado contable</b>		
<b>Conceptos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Imputación a ingresos de subvenciones, donaciones y legados de capital	-9.657	-11.456
<b>SUBTOTAL</b>	<b>-9.657</b>	<b>-11.456</b>

C)

Destino de las rentas:

<b>RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES</b>		
<b>Conceptos</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>1) Gastos en cumplimiento de fines</b>	<b>351.220</b>	<b>323.332</b>
Inversiones realizadas en el ejercicio	77.906	73.135
Deudas a largo plazo concertadas para financiar inversiones	0	-36.000
Deudas canceladas por inversiones procedentes de ejercicios anteriores	0	0
Subvenciones donaciones y legados de capital	-7.502	0
Fondos Propios aplicados a financiar inversiones	0	0
<b>2) Inversiones en cumplimiento de fines</b>	<b>70.404</b>	<b>37.135</b>
<b>Total (1+2)</b>	<b>421.624</b>	<b>360.467</b>

# FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

## Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

Los excedentes netos de 2020 y ejercicios anteriores se han destinado a la Dotación Fundacional. En 2022 está previsto destinar el excedente positivo de 2021 a incrementar la Dotación Fundacional, por importe de 32.582 euros (Nota 3).

### c) Gastos de administración

De acuerdo con los estatutos y con lo establecido en los artículos 27 de la Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, de Fundaciones de Navarra y 9 y 13 de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, los miembros del Patronato ejercen su cargo gratuitamente y no se ha incurrido en gastos relacionados con la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación.

## 20. Inventario

De acuerdo con el Artículo 49, "Contabilidad, auditoría y presupuestos", de la Ley Foral 13/2021, de 30 de junio, de Fundaciones de Navarra, el Patronato de la Fundación confeccionará con carácter anual el inventario de bienes, que deberá presentarse al Protectorado dentro de los 6 meses siguientes al cierre del ejercicio. De acuerdo con las instrucciones del Protectorado se viene presentando como Inventario, el balance de sumas y saldos al 31 de diciembre de cada ejercicio.

En relación con el inventario de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, en las presentes cuentas anuales del ejercicio 2021 (balance abreviado, cuenta de resultados abreviado y notas precedentes de esta memoria abreviada) se indica información suficiente, acorde a su clasificación contable, de los diferentes elementos patrimoniales integrantes del balance de la entidad.

## 21. Información sobre la liquidación del presupuesto de Fundación Tudela Comparte

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 11, "Contabilidad, auditoría y presupuestos", de la Ley Foral 10/96, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio, a continuación, se indica diversa información relacionada con la liquidación presupuestaria del ejercicio 2021.

### Principios contables aplicados al estado de liquidación del presupuesto:

#### a) Reconocimiento de derechos y obligaciones

Los derechos y obligaciones se registran contablemente en el momento en que unos y otros son exigibles jurídicamente, independientemente del momento del cobro o del pago.

#### b) Aprovisionamientos (Consumo de explotación)

Se reflejan en este epígrafe principalmente las compras de comida y otros aprovisionamientos y los servicios subcontratados (encuadernación de libros) relacionados directamente con las actividades propias, entre las que se incluye la venta de libros.

#### c) Gastos de personal

Se reflejan como gastos de personal todo tipo de retribuciones e indemnizaciones al personal por razón de su trabajo, así como las correspondientes a cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social y las prestaciones sociales de cualquier tipo y otros gastos de naturaleza social devengados en el ejercicio.

#### d) Amortizaciones, provisiones y otros gastos

Se registran bajo este epígrafe los gastos relacionados con la dotación de las amortizaciones de los inmovilizados y los originados por servicios recibidos. Se imputan también a este capítulo aquellos gastos que tengan carácter inmaterial pero que no sean susceptibles de amortización ni estén relacionados con la realización de inversiones.

#### e) Gastos financieros

Los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad, así como los gastos de emisión o formalización y cancelación de las mismas, devengados en el ejercicio, se contabilizan como Gastos Financieros.

**FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE**  
**Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021**

f) Cuotas de afiliados y aportaciones de usuarios

Las cuotas de afiliados (mensuales) y las aportaciones de los usuarios del comedor solidario se reconocen como ingresos cuando se reciben por la Fundación (ingresos en efectivo o en cuenta bancaria).

g) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Los ingresos obtenidos por la realización de eventos, venta de libros, colaboraciones de empresas y patrocinios de entidades con fines sociales se registran en este apartado. Los ingresos se reconocen cuando se ha llevado a cabo el evento o la venta, se ha obtenido la colaboración económica o se ha firmado el correspondiente convenio de patrocinio.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con la financiación de las actividades propias llevadas a cabo por la fundación, así como la parte de las subvenciones de capital imputada al resultado del ejercicio, se reflejan en este epígrafe.

i) Ventas y Otros ingresos

En su caso, se registran aquellos ingresos procedentes de actividades diferentes al objeto social de la Fundación.

**ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2021**  
(Expresado en Euros)

<b>OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO</b>			
<b>Gastos presupuestarios</b>			
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviación</b>
1. Ayudas monetarias	0	0	0
2. Aprovisionamientos	66.700	66.352	-348
3. Gastos de personal	194.596	206.352	11.756
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	20.843	20.843
5. Otros gastos	72.806	77.885	5.079
6. Variación de las provisiones de la actividad	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	900	631	-269
8. Gastos extraordinarios	0	0	0
<b>Total gastos</b>	<b>335.002</b>	<b>372.063</b>	<b>37.061</b>
<b>Ingresos presupuestarios</b>			
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviación</b>
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
- Cuotas de usuarios y afiliados	111.400	114.369	2.969
- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.000	2.250	-7.750
- Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	212.800	277.732	64.932
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	1.200	634	-566
3. Otros ingresos	0	0	0
4. Ingresos financieros	18	3	-15
5. Imputación a ingresos de subvenciones de capital	0	9.657	9.657
<b>Total ingresos</b>	<b>335.418</b>	<b>404.645</b>	<b>69.227</b>
<b>Saldo Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)</b>			
	<b>Presupuesto</b>	<b>Realización</b>	<b>Desviación</b>
<b>Saldo Operaciones de funcionamiento (Ingresos – gastos)</b>	<b>416</b>	<b>32.582</b>	<b>32.166</b>

Explicación de las principales variaciones:

Gastos: Las diferencias se observan en Personal, por aumento salariales aplicados desde julio de 2021 tras actualización del convenio colectivo; y en Otros gastos, debidos a gastos incurridos y no previstos del Proyecto GERTU, y a excesos en gastos de algunas partidas como Mantenimientos y reparaciones y gastos semillero, que se compensan con menores gastos que los previstos por publicidad, suministros.

## FUNDACIÓN TUDELA COMPARTE

### Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021

Ingresos: se han superado los ingresos previstos en relación a las cuotas de afiliados y usuarios, y por subvenciones institucionales, y de forma muy significativa por donativos de entidades y particulares. Los ingresos de patrocinios y colaboraciones han sido menores que los previstos y no se presupuestaron los ingresos por imputación de subvenciones de capital al resultado del ejercicio.

Lo anterior explica en parte las desviaciones en el presupuesto de operaciones de fondos, que se indica a continuación.

OPERACIONES DE FONDOS				
Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios		
		Presupuesto	Realización	Desviación
Aportaciones de Fundadores	A) Aportaciones de fundadores	0	0	0
Aumentos (-Disminuciones) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B) Variación neta de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	0	-5.580	-5.580
Disminuciones (-Aumentos) de bienes reales: bienes del Patrimonio histórico, otro inmovilizado y existencias	C) Variación neta de inversiones reales	0	17.604	17.604
Disminuciones (-Aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D) Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-416	-47.606	-47.190
Aumentos (-Disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E) Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y deudas	0	0	0
<b>SALDO OPERACIONES DE FONDOS (A+B+C+D+E)</b>		<b>-416</b>	<b>-35.582</b>	<b>-35.166</b>

Explicación de las principales variaciones:

La variación del capital de funcionamiento se debe principalmente a que el excedente del ejercicio ha sido mucho mayor que el previsto.

El presupuesto no contempla las inversiones (6.829 euros), ni tampoco las amortizaciones de los inmovilizados (20.843 euros), ni la imputación a ingresos de la subvenciones y donaciones de capital. (9.657 euros) y tampoco la aportación realizada en 2021 a la sociedad participada MEJANA GOURMET, S.L.U. (62.000 EUROS).

En Tudela, a 31 de marzo de 2022.

El Presidente del Patronato formula las cuentas anuales abreviadas de **Fundación TUDELA COMPARTE** correspondientes al ejercicio 2021, que constan de los siguientes documentos:

- Balance abreviado al 31 de diciembre de 2021 (Página 1)
- Cuenta de resultados abreviada del ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021 (Página 2)
- Memoria de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 (Páginas 3 a 28)

**Mariano Gracia Sanz**